

ANEXO 4 - ZONAS DE COBERTURA

El presente anexo establece la distribución de la totalidad de las comunas de la Región de La Araucanía en “zonas de cobertura”, distribuyendo el total de beneficiarios/as del Programa en cantidades equivalentes.

ZONA 1

Provincia	Comuna	Cupos	Total cupos zona
Cautín	Lautaro	33	506
Cautín	Perquenco	10	
Malleco	Angol	74	
Malleco	Collipulli	26	
Malleco	Curacautín	21	
Malleco	Ercilla	183	
Malleco	Lonquimay	76	
Malleco	Renaico	17	
Malleco	Victoria	66	

ZONA 2

Provincia	Comuna	Cupos	Total cupos zona
Cautín	Carahue	24	510
Cautín	Cholchol	22	
Cautín	Galvarino	27	
Cautín	Nueva Imperial	53	
Cautín	Saavedra	70	
Cautín	Teodoro Schmidt	17	
Malleco	Ercilla	203	
Malleco	Los Sauces	23	
Malleco	Lumaco	18	
Malleco	Purén	23	
Malleco	Traiguén	30	

ZONA 3

Provincia	Comuna	Cupos	Total cupos zona
Cautín	Cunco	44	501
Cautín	Curarrehue	42	
Cautín	Freire	18	
Cautín	Gorbea	18	
Cautín	Loncoche	42	
Cautín	Melipeuco	16	
Cautín	Padre Las Casas	130	
Cautín	Pitrufquén	7	
Cautín	Pucón	1	
Cautín	Temuco	69	
Cautín	Toltén	36	
Cautín	Vilcún	40	
Cautín	Villarrica	38	

La ponderación de los criterios de evaluación permitirá establecer un Ranking de Puntuación para la asignación de una única **Zona de Cobertura** por ejecutor, que delimitará las comunas, cupos de beneficiarios y trabajadores a administrar. Así, según el puntaje obtenido, se podrá determinar el orden de asignación para la ejecución de las distintas Zonas de Cobertura.

Las **Zonas de Cobertura** están sujetas a revisión por parte de la Delegación Presidencial Regional, con el propósito de garantizar que las comunas asignadas a los ejecutores no obstaculicen la ejecución del Programa y evitar que los ejecutores año 2025 tengan continuidad en las comunas asignadas el año 2024.